



## COMUNICADO

La Universidad Seminario Evangélico de Lima (USEL) es una institución cristiana creada hace 86 años con la misión de formar líderes cristianos. La Ley de Libertad Religiosa N° 29635 promulgada en el 2010, nos incorporó al sistema universitario y en el 2014 nuestro centro de estudios fue reconocido como universidad dentro de la nueva Ley Universitaria N° 30220.

Actualmente, al igual que muchas universidades del país, nos encontramos en el proceso de licenciamiento. Consideramos que dichos procesos deben continuar sin impedimentos, para lograr una educación de calidad en el Perú.

La USEL se orienta por la doctrina cristiana y promueve la formación profesional integral cultivando la fe, la entrega y la disciplina en el servicio a Cristo, su iglesia y la sociedad. Estamos seguros que la cosmovisión bíblica cristiana provee un marco seguro para la toma de las decisiones que enrumban la vida de las personas y la sociedad, proveyendo criterios para discernir entre el bien y el mal, priorizar las acciones y evaluar la conducta.

Durante más de ocho décadas hemos formado teólogos y pastores para el servicio de la comunidad evangélica, que hoy en día son el 14% de la población nacional. Ahora como universidad estamos trabajando con la finalidad de ejercer un poder transformador en la sociedad de manera proactiva y efectiva a través de toda nuestra oferta educativa.

Para lograr estos desafíos contamos con el apoyo del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) y la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas, instituciones representativas de nuestra comunidad evangélica, quienes participan en el quehacer nacional, y a las cuales agradecemos su participación en el Culto que la USEL realizará el sábado 28 de setiembre.

Lima, setiembre del 2019